

INDUSTRIA ALIMENTICIA PIMANJOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA ALIMENTICIA PIMANJOR S.A. DEL 18 DE FEBRERO DE 2019

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, en la oficina ubicada en la Avenida Calle Pampite y Vía Láctea, Edificio officecenter oficina 209, a los 06 días del mes de Marzo de 2018, siendo las 20h00, se reúnen los accionistas: 1) Juan Fernando Páez Parral, propietario y titular de 400 acciones ordinarias que constituyen y representan el 50 % del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con el equivalente a 400 votos; y, 2) Augusto José Chasillacta Zurita, propietaria y titular de 400 acciones ordinarias que constituyen y representan el 50 % del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con el equivalente a 400 votos. Actúa como Presidente de esta Sesión el señor Juan Fernando Páez Parral en su condición de Presidente de la compañía y como secretario el señor Augusto José Chasillacta Zurita en su condición de Gerente General, en base a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Presidente de la Compañía indica que se cumple estrictamente lo establecido en el Estatuto Social y la Ley de Compañías, por cuanto los Accionistas asistentes constituyen y representan el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía, existe el quórum legal, reglamentario y estatutario pertinente por lo que todos y cada uno de los accionistas expresamente declaran que renuncian a su Derecho a ser convocados, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y, también por unanimidad resuelven conocer y resolver el siguiente Orden del Día

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario
3. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros, y sus respectivos Anexos de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.
4. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las Utilidades
5. Designación de Presidente, Gerente General y Comisario
6. Lectura y Aprobación del Acta

El Presidente previa información del Secretario por encontrarse todos los Accionistas presentes, titulares del 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, conforme aparece de la Lista de Asistencia suscrita adjunta y que forma parte de esta Acta, expresamente declara legalmente instalada la Sesión

La Presidencia dispone que se trate el Orden del Día de conformidad con lo señalado, lo que se realiza inmediatamente

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía

El Gerente General da lectura íntegra a su Informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018. Ordenada la recolección de los votos y el escrutinio se establecen los siguientes resultados:

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Augusto Chasillacta Z.	400	400	400	0	0	0	0
2	Juan Páez Parral	400	400	400	0	0	0	0
TOTAL		800	800	800	0	0	0	0

El Informe presentado por el Gerente General, es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, de conformidad con el cuadro anterior.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario

El Presidente recuerda a los señores Accionistas que se puso a su disposición y conocimiento el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros y Anexos de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018 y dispone se de lectura al mencionado Informe. El socio Juan Páez mociona que se apruebe el informe. El Presidente ordena tomar votación sobre el Informe del Comisario y se obtienen los siguientes resultados:

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Augusto Chasillacta Z.	400	400	400	0	0	0	0
2	Juan Páez Parral	400	400	400	0	0	0	0
TOTAL		800	800	800	0	0	0	0

El Informe presentado por el señor Comisario, es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, de conformidad con el cuadro anterior.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y sus respectivos Anexos de la Compañía al 31 de diciembre del 2018

El Gerente General recuerda a los señores Accionistas que con anticipación de al menos tres (3) semanas a la realización de esta Sesión, se notificó a la dirección registrada por los Socios que se puso a su disposición el Balance General, Estados Financieros, Estado de Resultados y sus respectivos Anexos de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2018. El Presidente dispone al Gerente General que se realice una presentación del contenido de dichos documentos lo que realiza el Gerente General. El Socio Juan Páez mociona que sean aprobados el Balance General,

Estados Financieros, Estado de Resultados y sus respectivos Anexos de la Compañía al 31 de diciembre del 2018. Ordenada la recolección de los votos y el escrutinio se establecen los siguientes resultados:

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Augusto Chasilacta Z.	400	400	400	0	0	0	0
2	Juan Páez Parral	400	400	400	0	0	0	0
TOTAL		800	800	800	0	0	0	0

De acuerdo al escrutinio realizado se establece que el Balance General, Estados Financieros, Estado de Resultados y sus respectivos Anexos de la Compañía corados al 31 de diciembre del 2018 son aprobados por los Socios con los resultados que constan en el cuadro anterior.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución sobre el destino de las Utilidades

El socio Juan Páez mociona que al no haber funcionado la empresa durante el año 2018, no se han generado Utilidades, y por lo tanto no existen valores a ser distribuidos. El Presidente ordena tomar votación sobre la moción presentada y se obtienen los siguientes resultados:

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Augusto Chasilacta Z.	400	400	400	0	0	0	0
2	Juan Páez Parral	400	400	400	0	0	0	0
TOTAL		800	800	800	0	0	0	0

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro anterior, se resuelve no distribuir utilidades al no haberse generado las mismas.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de Presidente, Gerente General y Comisario

Secretaría informa que los nombramientos de Presidente y Gerente General se encuentran vigentes y el socio Augusto Chasilacta mociona que se ratifiquen en sus funciones tanto al Gerente General como al Presidente.

En cuanto al Comisario, el socio Juan Páez mociona se designe como Comisario al señor Carlos Vinicio Vega Ortega.

El Presidente ordena tomar votación sobre la moción presentada y se obtienen los siguientes resultados

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Augusto Chasillacta Z.	400	400	400	0	0	0	0
2	Juan Páez Parral	400	400	400	0	0	0	0
TOTAL		800	800	800	0	0	0	0

Lo que es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, de conformidad con el cuadro anterior quedando ratificados en sus funciones tanto el Gerente General como el Presidente y como Constatario el señor Carlos Vinicio Vega Ortega.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y Aprobación del Acta.

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para que la Secretaría redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna de acuerdo al siguiente detalle.

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Augusto Chasillacta Z.	400	400	400	0	0	0	0
2	Juan Páez Parral	400	400	400	0	0	0	0
TOTAL		800	800	800	0	0	0	0

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los Accionistas con el Presidente y el Secretario que certifica.


Augusto José Chasillacta Zurita
Accionista - Gerente General


Juan Fernando Páez Parral
Accionista - Presidente

INDUSTRIA ALIMENTICIA PIMANJOR S.A.

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DEL 18 DE FEBRERO DE 2019

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Número de Votos</u>	<u>Firma</u>
AUGUSTO CHASILLACTA	400	400	
JUAN PAEZ PARRAL	400	400	
	800	800	

Quito, 18 de Febrero del 2019


AUGUSTO CHASILLACTA Z.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO